

PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IAV



nqi.-

DECRETO EXENTO N° 26271.-
CAUQUENES, 10 ABR. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Eliminación de Patente Comercial, ROL N° 202508, a nombre de DOÑA CARMEN JULIA YAÑEZ HENRIQUEZ, RUT: -
- 2.- El Informe del Inspector Municipal N° 106 de fecha 01 de Abril de 2019.-
- 3.- Término de Giro ante el S.I.I.
- 4.- Resumen de Deuda por Patente.
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la Contribuyente DOÑA CARMEN JULIA YAÑEZ HENRIQUEZ, RUT: , eliminó el local de "PUESTOS VARIOS", ubicado en Membrillar N° 324, Comuna de Cauquenes y
- Que el Municipio no puede enriquecerse por patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- DECLARESE que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 202508, a nombre de DOÑA CARMEN JULIA YAÑEZ HENRIQUEZ, RUT: , no se ejerció efectivamente a contar del Primer Semestre de 2019.

2.- ELIMINESE DEL ROL DE PATENTES COMERCIALES, el Giro de: "PUESTOS VARIOS", ubicado en Calle Membrillar N° 324, Comuna de Cauquenes. A contar del Primer Semestre de 2019.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contabilidad
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales